

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADORIAN FRUITS ECUAFRESHFRUITS S.A. CELEBRADA EL 02 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Samborondón, a los dos días del mes de Junio de 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Samborondón, edificio XIMA, piso 4 – Oficina 406, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUADORIAN FRUITS ECUAFRESHFRUITS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: la señora Ana María Orozco Fuentes Presidenta de CILIO S.A. con 799 acciones, y el Señor Roberto Gómez Castillo con 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Las Accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden día que mediante convocatoria enviada vía memorándum se comunicó a cada uno de los accionistas.

Preside la sesión su titular la señora **Ana María Orozco**, quien actúa como presidente de la Junta, y actúa como Secretaria de la Junta la Señora **Mariana Bermudez T.**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La Secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADORIAN FRUITS ECUAFRESHFRUITS S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía ECUADORIAN FRUITS ECUAFRESHFRUITS S.A., y a su Comisaria, la CPA. Erika Aguirre B., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 2 de junio del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la vía Samborondón, edificio XIMA – 4to. Piso – Oficina 406, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Informe de los administradores e Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

Dos: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

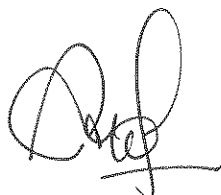
Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2019

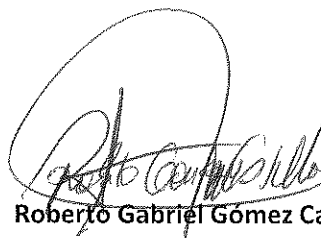
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2019
- 4) APROBAR la pérdida neta obtenida en el ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de USD 76,575.85
- 5) APROBAR la designación de la señora Erika Aguirre Barriga como Comisaria por el ejercicio económico 2020

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:21. f) **CILIO S.A. – Accionista -Presidente de la Junta – , f) Roberto Gómez Castillo - Accionista-, f) Mariana Bermúdez Triviño- Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario .- Samborondón, 2 de Junio del 2020.-



CILIO S.A. – Ana María Orozco
Accionista- Presidente de la Junta



Roberto Gabriel Gómez Castillo
Accionista



Mariana Bermúdez T.
Secretaria de La Junta